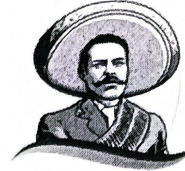




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



2023
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2023.
Oficio: ACM/DGAF/2144/2023.

LIC. NORMA SOLANO RODRÍGUEZ.
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y NORMATIVIDAD DE LA AGENDA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA.
PRESENTE.

De conformidad a lo establecido en los artículos 61 y 62 de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México, así como en el lineamiento Décimo Sexto, fracción VI de los Lineamientos para la Elaboración y presentación de la Agenda Regulatoria y a los Programas de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.

Al respecto, informo a usted que la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos no tiene programado publicar regulaciones con costos de cumplimiento dentro del semestre indicado, no presentará Agenda Regulatoria para el semestre que comprende el mes de diciembre de 2023 al mes de mayo de 2024.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LIC. IVAN ANTONIO MUJICA OLVERA.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.

C.C.P. Lic. Carlos Alberto Gómez. – Encargado del Despacho de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.
Lic. Jair Eduardo Vázquez Moncada. – Director de Planeación, Modernización y Atención Ciudadana.
Lic. Erika Hernández Cruz. – Subdirectora de Ventanilla Única y Centro de Servicios de Atención Ciudadana.

Av. Juárez esq. Av. México s/n Edificio Principal piso 2,
Pueblo San Pedro Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos
C.P. 05000 Ciudad de México. www.cuajimalpa.cdmx.gob.mx
55 5814 1100 ext. 2402

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS